



ALCALDÍA DE PEREIRA



*Directores Operativos --

CIRCULAR No. 269

02 de junio de 2016

DE: Secretaría Jurídica

PARA: CAROLINA BUSTAMANTE
ZULUAGA
Secretaria de Desarrollo Administrativo
CAROLINA CARDONA TOBON
Secretaria (o) de Desarrollo Rural
JHON JAIRO LEMUS MOSQUERA
Secretario de Desarrollo Social y Político
DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ
Secretario (a) de Gestión Inmobiliaria
JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO
Secretario (a) de Gobierno
CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Secretario de Hacienda
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario (a) de Infraestructura
FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ
Secretario de Recreación y Deportes
LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO
Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

ASUNTO: Decreto Municipal 973 de 2012

Cordial saludo,



ALCALDÍA DE PEREIRA



*Directores Operativos --

Por medio del presente y teniendo en cuenta los incidentes de desacato que se vienen iniciando en contra de la Alcaldía de Pereira por el no cumplimiento de los fallos de tutela, respetuosamente me permito solicitarle informar el número de tutelas tramitadas dentro de la vigencia 2016 con indicación del radicado y juzgado, sentido del fallo, cumplimiento de los mismos e incidentes de desacato.

En tal virtud se ha determinado crear en el Sistema de Información de Procesos Judiciales " SIPROJ" un usuario a cada Secretario de Despacho, con el fin de hacer un seguimiento eficaz a las acciones de tutela que se presentan en contra de la Alcaldía.

Así mismo solicitamos los datos completos(nombres, apellidos, tarjeta profesional y número celular) de los profesionales que ejerzan defensa judicial del Municipio de Pereira en cada Secretaría para alimentar la base de datos de este Despacho.

Atentamente,

LILIANA GIRALDO GOMEZ

Secretaria Juridica

Copia: Claudia Nidia Toro Estrada, Operador Sac

Proyectó y elaborado por: Tomas Alfredo Londoño Lopez



ALCALDÍA DE PEREIRA



*Directores Operativos --